

Nissan alerta por autos con bolsas de aire defectuosas

Redacción



Los propietarios de los vehículos afectados deben contactar a su distribuidor automotriz para reemplazar las bolsas de aire defectuosas sin costo alguno.

La empresa automotriz japonesa Nissan ha emitido una advertencia a los propietarios de 83,920 vehículos, modelos 2002-2006, equipados con bolsas de aire Takata que han sido retiradas del mercado y no reparadas, debido al peligro mortal que representan para los conductores.

La Administración de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos subrayó la gravedad del asunto este miércoles: "Si posee uno de estos vehículos, no lo conduzca hasta que se complete la reparación y se reemplace la bolsa de aire defectuosa".

La advertencia afecta a ciertos modelos de Nissan Sentra 2002-2006, Nissan Pathfinder 2002-2004 e Infiniti QX4 2002-2003, que están sujetos a retiros abiertos de bolsas de aire Takata, bajo las campañas de retiro de NHTSA 20V-008 y 20V-747.

Nissan no es la única automotriz que ha emitido una advertencia de esta índole. Otras compañías como Ford, BMW, Honda, Toyota, Stellantis y Mazda han lanzado alertas similares debido a problemas relacionados con las bolsas

de aire Takata.

La NHTSA ha señalado que las fallas en las bolsas de aire pueden resultar en muertes o lesiones graves debido a explosiones. Se ha confirmado que 27 personas han perdido la vida en Estados Unidos a causa de la explosión de una bolsa de aire Takata defectuosa, y al menos 400 personas han resultado heridas por incidentes relacionados con estos infladores.

El gobierno de Estados Unidos ha instado a los usuarios que podrían estar en riesgo, o que posean uno de estos vehículos afectados, a contactar a su distribuidor automotriz para realizar el cambio de la bolsa de aire sin costo alguno.

Los consumidores pueden ingresar a NHTSA con la información de la licencia y modelo de su vehículo para verificar y realizar retiros de seguridad urgentes o el cambio de la bolsa de aire Takata. También pueden ponerse en contacto con Nissan llamando al número 800-647-7261 o reportar en el sitio web de la empresa.

Retrasan entrega del cuerpo de Orión Hernández

El retraso es debido a problemas logísticos con la aerolínea encargada de su traslado. Los restos de Orión Hernández Radoux llegarán a la Ciudad de México el viernes 31 de mayo por la noche.

Redacción

Debido a un problema logístico, la entrega de los restos de Orión Hernández Radoux, ciudadano mexicano, a sus familiares en la Ciudad de México se llevará a cabo el viernes 31 de mayo por la noche, según informó la aerolínea comercial encargada del traslado.

La cancillería mexicana comunicó que el cuerpo de Hernández Radoux, quien fue asesinado y secuestrado por Hamás el 7 de octubre, salió este jueves del aeropuerto internacional Ben Gurion con destino al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Allí será entregado a sus padres, Sergio Hernández y Marie Pascale Radoux.

Antes de su regreso a México, los restos de Orión Hernández Radoux, franco-mexicano, recibieron un homenaje el martes pasado en el aeropuerto Ben Gurion de Tel Aviv, Israel.

El 7 de octubre, Orión fue secuestrado y asesinado junto a su novia, Shani Louk, y otras 364 personas durante un concierto de música Nova por los terroristas de Hamás. Su cuerpo permaneció retenido en la Franja de Gaza por más de siete meses.

La embajada de Francia en Israel rindió un último homenaje a Hernández Radoux, describiéndolo como una víctima de los terroristas de Hamás que falleció durante el Festival Nova por la Paz el 7 de octubre. La embajada compartió una imagen del féretro, adornado con coronas

y las banderas de Israel, Francia, México y Alemania.

Orión Hernández Radoux, quien tenía la doble nacionalidad franco-mexicana debido a su madre, Marie Pascale Radoux, exmodelo y actriz que residió en México en los años 80, y a su padre, Sergio Hernández, será recordado en un memorial instalado en el lugar donde se realizó el festival, cerca de la ciudad de Sderot. Este memorial incluye fotografías y objetos en memoria de las 364 víctimas.

Amigos, familiares y sobrevivientes del ataque también han creado un jardín con un árbol plantado por cada víctima mortal y un altar en el sitio exacto del bar donde más de 20 jóvenes fueron asesinados, para honrar su memoria.



INE Permite el uso de celulares en casillas electorales

Redacción

Tras reportes de mensajes de texto advirtiendo sanciones por fotografiar votos, el INE aclaró que no existen tales



El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que el próximo 2 de junio, los ciudadanos podrán ingresar con sus teléfonos celulares a las casillas y fotografiar sus votos sin restricciones.

La cuenta Certeza INE, dedicada a combatir noticias falsas, publicó esta información después de que usuarios de redes sociales reportaran la recepción de mensajes de texto que advertían sobre supuestas sanciones por tomar fotos de los votos. El INE desmintió la existencia de tales sanciones y reiteró que solo difunde información a través de sus canales oficiales.

El uso de celulares en las casillas ha generado controversia. Algunos sectores argumentan que podría facilitar prácticas de coacción del voto, ya que los partidos políticos podrían verificar la compra de votos mediante fotos de las boletas. Sin embargo, otros opinan que prohibir

los dispositivos móviles atenta contra la libertad de los votantes. La ley electoral permite compartir fotos de las boletas siempre y cuando esto se haga de manera voluntaria.

Cabe destacar que cualquier persona que solicite u ordene evidencia del sentido del voto, o que de cualquier forma viole el derecho al voto secreto, podría ser sancionada con multas de 50 a 100 días y prisión de seis meses a tres años, según la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

El 27 de mayo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador instó a los ciudadanos a no vender su voto, destacando la importancia de la dignidad y el futuro de las nuevas generaciones. Enfatizó que el voto es una herramienta crucial para el cambio y aconsejó a aquellos que se sientan coaccionados a recordar que el voto es secreto y a votar según su conciencia.

DIFUSORES
PREP
2024 • IEEM



El próximo 2 de junio, luego de ejercer tu voto libre e informado, sigue los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Estado de México. Aquí te compartimos la lista de los Difusores autorizados por el IEEM:



IEEM INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO | 2 JUNIO 2024 | @ineemorg.mx | TEL: 01 (55) 800 712 43 36 | 01 72 78 50 36 | #INEEMORG | #PREP2024